



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00299140- -UNC-ME#FP

VISTO

El pedido efectuado en las actuaciones de referencia, para la contratación de Maria Victoria Ortiz - DNI 35579106, bajo la modalidad de Contrato Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público); y

CONSIDERANDO

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, se han elaborado los informes del Área Económico- Financiera y del Asesor Jurídico de la Facultad,

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Suscribir el contrato de locación de servicios que no supera los 30 días de corrido por el período 13/03/2026 al 13/04/2026 para la contratación de Maria Victoria Ortiz - DNI 35579106 - CUIT 27355791063, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como DOCENTE DEL CURSO "DISEÑOS AVANZADOS DE INVESTIGACIÓN", DE LA MAESTRÍA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, por un monto total de honorarios de \$675.000 (pesos seiscientos setenta y cinco mil).

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.963.12.37.20.00.03.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos.

